



2 de enero de 2013

PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES 2012

## **Informe sobre los expedientes justificados al Fondo de Compensación Interterritorial en 2010**

- **Castilla y León ejecutó el cien por cien del FCI cumpliendo, con carácter general, la legalidad en los gastos realizados**
- **Con una dotación total de 66,4 millones de euros, sufrió una reducción del 20,88% en relación al ejercicio anterior**
- **Se mantiene la mayoría de las debilidades de control interno detectadas en ejercicios anteriores, aunque ha mejorado el control de la elegibilidad de los proyectos de inversión a financiar**

El Consejo de Cuentas de Castilla y León ha hecho entrega hoy en las Cortes regionales del informe sobre los expedientes justificados al Fondo de Compensación Interterritorial (FCI) durante 2010, aprobado en su última sesión plenaria e incluido en el Plan Anual de Fiscalizaciones de 2012. Castilla y León ejecutó al 100% los proyectos financiados con cargo al FCI correspondiente a 2010, que ascendió a un total de 66,4 millones de euros, un 20,88% menos que en el ejercicio anterior.

Los objetivos del informe sobre el FCI, fiscalización a realizar por mandato legal, son la verificación del grado de ejecución de los proyectos y su adecuada contabilización, así como la legalidad de las actuaciones realizadas por los gestores en lo que respecta a la naturaleza de los gastos realizados y a las modificaciones de los proyectos inicialmente aprobados.

El FCI, de acuerdo a lo establecido en la Ley 22/2001 de 27 de diciembre, se destina a financiar gastos de inversión en los territorios comparativamente menos desarrollados, que promuevan directa o indirectamente la creación de renta y riqueza. La misma norma legal establece que el Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo de las Comunidades Autónomas presentarán ante los órganos legislativos respectivos un informe separado y suficiente de todos los proyectos financiados con cargo al FCI. El Consejo de Cuentas ha comprobado que los gastos correspondientes a la muestra seleccionada (47 proyectos de los 160 certificados) se ajustan a los criterios de elegibilidad.

El Consejo ha constatado que, con carácter general, se cumple la legalidad respecto de la ejecución de los proyectos FCI en el ejercicio 2010 en lo que respecta a la naturaleza de los gastos realizados. Igualmente indica que la Comunidad lleva una contabilidad separada de los proyectos individuales susceptibles de financiarse con el FCI, pero no a nivel de superproyectos. Respecto de los derechos reconocidos, el informe explica que su contabilización ha sido adecuada excepto en lo referente a 3,7 millones de euros que estaban pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2010 y que deberían haberse reflejado



en 2011. De igual forma, deberían haberse reconocido en 2010 derechos por importe de casi un millón de euros que fueron indebidamente imputados al ejercicio 2009.

El Consejo señala en el apartado de conclusiones que se mantiene la mayoría de las debilidades de control interno relacionadas con la gestión de los FCI detectadas en las fiscalizaciones de ejercicios anteriores, aunque se ha mejorado respecto del control de la elegibilidad de los proyectos de inversión a financiar.

Las tres alegaciones formuladas al informe por la Intervención General de la Administración de la Comunidad han sido objeto de análisis pormenorizado, habiéndose emitido sobre las mismas informe motivado que ha servido de base para su desestimación.

**Evolución.** Las Comunidades Autónomas de Cantabria, Asturias y Castilla y León, con unos porcentajes negativos del 25,82%, 21,50% y 20,88% respectivamente, fueron las que experimentaron mayor reducción en sus dotaciones respecto a las del ejercicio 2009, siendo la disminución media para el conjunto de las autonomías del 9,46%. El porcentaje de participación de Castilla y León sobre el total del FCI fue del 5,42%, siendo la que mayor bajada registró con 0,78 puntos porcentuales menos respecto a 2009.

La evolución del FCI en Castilla y León durante los ejercicios 2003 a 2010 refleja una disminución global del 2,6%. Entre 2003 y 2008 el importe asignado fue incrementándose, pasando de los 68,2 millones de euros en 2003 a los 85 millones en 2008, lo que representa un incremento del 24,76%. A partir de 2009 la tendencia se invierte y las asignaciones van disminuyendo, con una reducción del 1,36% en 2009 y del 20,88% en 2010.

**Cuadro sobre la evolución del FCI en los años 2009 y 2010 (Cifras en euros)**

Superproyectos	Dotación 2009	Dotación 2010	% sobre el total FCI 2010	%Variación 2009/2010
<b>FONDO DE COMPENSACIÓN</b>				
001 Infraestructuras agrarias	18.879.240,00	14.938.070,00	22,50	-20,88
002 Infraestructuras viarias	18.750.000,00	14.835.810,00	22,35	-20,88
003 Infraestructuras sanitarias	10.800.000,00	8.403.010,00	12,66	-22,19
004 Saneamiento integral de aguas	3.879.240,00	3.069.420,00	4,62	-20,88
005 Infraestructuras para la educación	10.620.000,00	8.545.430,00	12,87	-19,53
<b>Total Fondo de Compensación</b>	<b>62.928.480,00</b>	<b>49.791.740,00</b>	<b>75,00</b>	<b>-20,88</b>
<b>FONDO COMPLEMENTARIO</b>				
006 Infraestructuras agrarias	6.292.030,00	4.978.530,00	7,50	-20,88
007 Infraestructuras viarias	6.250.000,00	4.945.270,00	7,45	-20,88
008 Infraestructuras sanitarias	3.600.000,00	2.801.000,00	4,22	-22,19
009 Saneamiento integral de aguas	1.292.030,00	1.022.310,00	1,54	-20,88
010 Infraestructuras para la educación	3.540.000,00	2.848.480,00	4,29	-19,53
<b>Total Fondo Complementario</b>	<b>20.974.060,00</b>	<b>16.595.590,00</b>	<b>25,00</b>	<b>-20,88</b>
<b>TOTAL FCI</b>	<b>83.902.540,00</b>	<b>66.387.330,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-20,88</b>